

# Los padres fundadores de Euskadi en la Guerra Civil: José Antonio Aguirre e Indalecio Prieto

The founding fathers of Euskadi in the Spanish Civil  
War: José Antonio Aguirre and Indalecio Prieto.

José Luis de la Granja Sainz\*

## RESUMEN LABURPENA ABSTRACT

Institucionalmente, Euskadi nació el 1 de octubre de 1936 con el Estatuto de autonomía aprobado por las Cortes republicanas en Madrid durante la Guerra Civil española. Los padres indiscutibles de dicho Estatuto fueron Indalecio Prieto y José Antonio Aguirre, quienes, como presidente y secretario de la Comisión de Estatutos, consensuaron su texto en vísperas de la guerra. Su buen entendimiento personal fue imprescindible para la entrada en vigor del Estatuto y la formación del primer Gobierno vasco de la historia (de coalición PNV/Frente Popular) del *lehendakari* Aguirre. A través de su correspondencia inédita, este artículo examina sus principales divergencias políticas y militares, que no impidieron su respeto y su amistad desde 1936.

*Instituzionalki Euskadi 1936ko urriaren leian sortu zen, Espainiako Gerra Zibilaren erdian Madrilgo Gorte errepublikanoek Autonomia Estatutua onartu zutenean. Ezbairik gabe, Indalecio Prieto eta Jose Antonio Agirre izan ziren Estatutu horren aitak, Estatutuen Batzordeko presidentea eta idazkaria izanik gerra hastear zegoela testua adostu baitzuten. Ondo moldatzen ziren elkarrekin, eta hori erabakigarria izan zen Estatutua indarrean hasi eta historiako lehen Eusko Jaurlaritza (EAJ/ Frente Popularra koalizioa) eratzeke Agirre lehendakariaren eskutik. Bi gizon horien elkarren arteko korrespondentzia argitaratu gabetik abiatuta, haien desadostasun politiko eta militar nagusiak aztertzen ditu artikuluko honek, 1936az geroztik haien elkarrenganako errespetu eta adiskidetasunerako oztopo izan ez zirenak.*

Institutionally, Euskadi was born on October 1, 1936 with the Statute of Autonomy approved by the Republican Parliament in Madrid during the Spanish Civil War. The unquestionable fathers of said Statute were Indalecio Prieto and José Antonio Aguirre, who, as president and secretary of the Statutes Commission, agreed on their text on the eve of outbreak of war. Their good personal understanding was essential for the entry into force of the Statute and the formation of the first Basque Government in history (the PNV / Popular Front coalition) of *Lehendakari* Aguirre. Through unpublished correspondence between them, this article examines their main political and military divergences, which did not impede their respect and friendship from 1936 onwards.

## PALABRAS CLAVE GAKO-HITZAK KEY WORDS

Euskadi, Gobierno Vasco, Guerra Civil española, José Antonio Aguirre, Indalecio Prieto. *Euskadi, Eusko Jaurlaritza, Espainiako Gerra Zibila, Jose Antonio Agirre, Indalecio Prieto.* Euskadi, Basque Government, Spanish Civil War, José Antonio Aguirre, Indalecio Prieto.

\* joseluis.delgranja@ehu.es  
UPV/EHU

Fecha de recepción/Harrera data: 31-10-2017  
Fecha de aceptación/Onartze data: 7-01-2018

El origen de este artículo<sup>1</sup> es la conferencia de clausura del Congreso sobre la Guerra Civil en el País Vasco, celebrado en 2017, año en que conmemoramos el 80 aniversario de acontecimientos trascendentales, como los bombardeos de Durango y Gernika, el exilio de decenas de miles de niños y adultos, o la conquista de Bilbao y de toda Bizkaia en junio de 1937. Esta significó la abolición del Concierto económico de Gipuzkoa y Bizkaia por decreto-ley del general Franco y, sobre todo, la muerte de la efímera Euskadi autónoma, nacida en octubre de 1936 con el Estatuto. A diferencia del Estatuto catalán de 1932, que derogó en 1938, Franco ni siquiera se molestó en abolir el vasco, pues fue aprobado por las Cortes del Frente Popular el mismo día en que los generales sublevados le otorgaron todos los poderes para liquidar *manu militari* la II República española: el 1 de octubre de 1936.

Desde una perspectiva historiográfica, cabe mencionar dos antecedentes de este Congreso. El primero fue hace treinta años, cuando se celebró en Bilbao en 1987 el primer encuentro académico sobre la Guerra Civil en Euskadi, dirigido por Manuel Tuñón de Lara. Sus actas, publicadas en el libro *La Guerra Civil en el País Vasco 50 años después*<sup>2</sup>, constituyeron el primer estado de la cuestión hecho por historiadores y el inicio de la historiografía vasca sobre la Guerra Civil, pues hasta entonces, salvo contadas excepciones, la gran mayoría de las publicaciones eran memorias de protagonistas u obras de divulgación. El segundo precedente tuvo lugar hace diez años: se trató de un curso de verano de la Universidad del País Vasco en San Sebastián en julio de 2007, dirigido por Santiago de Pablo y por mí mismo, cuyas conferencias publicamos en la revista *Historia Contemporánea* con el título de “La Guerra Civil en el País Vasco: un balance histórico”<sup>3</sup>.

¿Qué ha cambiado en los últimos tiempos con respecto a nuestro tema para hacer este Congreso? Es un Congreso muy diferente de los dos antecedentes mencionados, pues no trata de hacer un nuevo estado de la cuestión. Considero que ha habido novedades importantes que se reflejan en él. Por un lado, hay disponibilidad de más fuentes de todo tipo, como muestra la voluminosa *Guía de fuentes documentales*

## 1. INTRODUCCIÓN

1 Este artículo forma parte de un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (ref. HAR 2015/64920/P, MINECO/FEDER), en el marco de un Grupo de Investigación de la Universidad del País Vasco (GIU 17/005). Agradezco al Dr. Luis Sala González que me haya proporcionado la correspondencia entre Prieto y Aguirre que se encuentra en el Archivo de la Fundación Indalecio Prieto (Alcalá de Henares). Con ella y mucha más documentación los dos publicamos el libro *Vidas cruzadas: Prieto y Aguirre. Los padres fundadores de Euskadi. Documentos de la República, la Guerra Civil y el exilio*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2018.

2 Carmelo Garitaonandía y José Luis de la Granja (eds.): *La Guerra Civil en el País Vasco 50 años después*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1987.

3 José Luis de la Granja, Santiago de Pablo y Ricardo Miralles (eds.): “La Guerra Civil en el País Vasco: un balance histórico”, *Historia Contemporánea*, 35, 2007, pp. 409-739.

y bibliográficas sobre la Guerra Civil en el País Vasco, con información detallada de 328 archivos, sitios en Europa y América, además de la prensa de la época, la filmografía, las fuentes orales y la numerosa bibliografía<sup>4</sup>. Por otro lado, al contrario de la historiografía sobre la II República en Euskadi, que se desarrolló sobre todo en las dos últimas décadas del siglo XX y apenas ha tenido continuidad en el XXI, en lo que llevamos de esta centuria ha habido una auténtica explosión de estudios sobre la Guerra Civil, por ser un período (como también el franquismo) que ha atraído las investigaciones de los jóvenes historiadores vascos. Buena prueba de ello es el programa de este Congreso con muchas comunicaciones sobre temas novedosos, que apenas habían sido abordados con anterioridad. Y otra prueba es su subtítulo: “Historia y memoria”. Esta última estuvo ausente en los dos encuentros anteriores. Dicha dualidad es bastante reciente, pues es a partir del año 2000 cuando irrumpe la memoria histórica. Su importancia para la Guerra Civil queda patente en que tanto la conferencia inaugural de Jesús Alonso Carballés como varias comunicaciones se centran en la memoria o en las políticas de memoria.

Este artículo versa sobre la Historia, ya que se refiere a un hecho de enorme trascendencia en la contemporaneidad vasca: el nacimiento institucional de Euskadi en la Guerra Civil. Como ya lo analicé en el balance histórico publicado en la revista *Historia Contemporánea*<sup>5</sup>, aquí lo voy a examinar a través de las figuras de sus dos principales protagonistas: José Antonio Aguirre e Indalecio Prieto, a quienes denomino *los padres fundadores de Euskadi*, por ser los artífices del Estatuto de 1936, cuya consecuencia inmediata y más importante fue la formación del primer Gobierno vasco de la Historia, conocido como *el Gobierno de Euzkadi*. Constituido en Gernika el 7 de octubre de 1936, aun siendo provisional para la Guerra Civil, duró diez años, hasta agosto de 1946, de los que apenas pudo vivir nueve meses en Bizkaia, mientras que el resto del tiempo se vio obligado a peregrinar en el exilio por Cantabria, Cataluña, Francia, Estados Unidos y de nuevo Francia.

La expresión *padres fundadores* puede referirse a un país<sup>6</sup>, a una ideología o a un movimiento político, pudiendo ser varias persona o una sola. Así, considero que Sabino Arana fue el padre fundador del nacionalismo vasco y también de una idea de nación vasca, a la que dio

4 José Luis de la Granja y Santiago de Pablo (dirs.): *Guía de fuentes documentales y bibliográficas sobre la Guerra Civil en el País Vasco (1936-1939)*, Vitoria-Gasteiz y Donostia-San Sebastián, Gobierno Vasco/Sociedad de Estudios Vascos, 2009.

5 José Luis de la Granja: “El nacimiento de Euskadi: el Estatuto de 1936 y el primer Gobierno vasco”, *Historia Contemporánea*, 35, 2007, pp. 427-450.

6 Tal es el caso de los *Founding Fathers* de los Estados Unidos: los firmantes de la Declaración de Independencia de 1776 y los redactores de la Constitución de 1787, siendo los principales George Washington, su primer presidente, John Adams, Benjamin Franklin, Alexander Hamilton, John Jay, Thomas Jefferson y James Madison.

el nombre de *Euzkadi*<sup>7</sup>. Ahora bien, si entendemos Euskadi no como un mero proyecto ideológico, sino como una realidad jurídico-política o una entidad institucional, es obvio que no existió hasta octubre de 1936 gracias al Estatuto aprobado en plena Guerra Civil. Y los padres indiscutibles de dicho Estatuto fueron Prieto y Aguirre, no solo por ser el presidente y el secretario, respectivamente, de la Comisión parlamentaria de Estatutos, sino sobre todo porque ellos fueron quienes consensuaron su texto definitivo en vísperas del golpe militar que provocó la Guerra Civil (sin ésta también se hubiese aprobado el Estatuto unos meses más tarde).

Si tuviese que señalar un tercer padre fundador de Euskadi en 1936, mencionaría a Manuel Irujo, que fue *el ministro del Estatuto*, como él mismo reconoció: “Mi entrada en el Gobierno iba unida a la necesidad de proclamar la vigencia de la carta autonómica”<sup>8</sup>. Es sabido que el PNV aceptó entrar en el Gobierno de Largo Caballero el 25 de septiembre de 1936 con la condición *sine qua non* de la inmediata aprobación del Estatuto vasco, tal y como sucedió por aclamación de las Cortes republicanas el 1 de octubre de 1936, seis días después del nombramiento de Irujo como ministro y seis días antes de la elección de Aguirre como *lehendakari* y de la formación de su Gobierno de concentración o de unidad vasca. Irujo (a mi juicio, más clarividente y realista que Aguirre en la República) había sostenido en 1931 que “la existencia del Estatuto es tanto como la existencia de Euzkadi”, porque “el Estatuto es el reconocimiento de nuestra personalidad ante España y ante el mundo”<sup>9</sup>. A finales de 1935 Irujo afirmó que los nacionalistas vascos “bendeciremos la mano por medio de la cual nos llegue el Estatuto”<sup>10</sup>. Medio año después, en abril de 1936, tras la victoria electoral del Frente Popular, Irujo ya sabía que esa mano era la de Prieto, a quien llamó entonces “el hombre del Estatuto”<sup>11</sup>, porque el líder socialista bilbaíno iba a cumplir el compromiso electoral que hizo en febrero de 1936: “la autonomía del País Vasco, reflejada en su Estatuto, ha de ser obra de las fuerzas de izquierda que constituyen el Frente Popular”<sup>12</sup>.

7 José Luis de la Granja: *Ángel o demonio: Sabino Arana. El patriarca del nacionalismo vasco*, Madrid, Tecnos, 2015.

8 *El Liberal*, 2-X-1936.

9 Manuel de Irujo: *La misión del nacionalismo*, Tolosa, I. López Mendizabal, 1931; *Nabarra libre, dentro de Euzkadi libre*, Pamplona, 1931; y *Nabarra ante el Estatuto Vasco*, Estella, 1931. Cfr. José Luis de la Granja: “Manuel Irujo y la II República española (1931-1936)”, en *El siglo de Euzkadi. El nacionalismo vasco en la España del siglo XX*, Madrid, Tecnos, 2003, capítulo 11.

10 *Euzkadi*, 26-XI-1935.

11 Carta de Manuel Irujo al exdiputado del PNV Juan Antonio Careaga, 22-IV-1936, en el Archivo Manuel de Irujo (San Sebastián), bloque 1º, archivador 67.

12 *El Liberal*, 29-II-1936. Cfr. Luis Sala González: *Indalecio Prieto. República y socialismo (1930-1936)*, Madrid, Tecnos, 2017.

En efecto, así fue gracias a la entente cordial de Prieto y Aguirre, sellada en el homenaje al presidente catalán Francesc Macià (fallecido en 1933), celebrado en Bilbao el 14 de abril de 1936<sup>13</sup>, y ratificada en su labor conjunta en la Comisión de Estatutos<sup>14</sup>. Pero, para llegar a esto, las relaciones entre Aguirre y Prieto atravesaron por duras vicisitudes a lo largo de los cinco años de la República: en 1931 fueron enemigos encarnizados debido al Estatuto de Estella; después, en 1932-1933, mientras se elaboraba el nuevo proyecto autonómico, pasaron a ser adversarios políticos, enfrentados sobre todo por la cuestión religiosa; en el verano de 1934 se produjo un primer acercamiento entre ellos, que se convirtió en su acuerdo para aprobar el Estatuto en la primavera de 1936; y, por último, el estallido de la Guerra Civil fue la causa de que ese acuerdo llegase a ser una alianza en septiembre-octubre de ese año contra las derechas y los militares sublevados. El buen entendimiento personal entre ambos líderes fue imprescindible para la entrada en vigor del Estatuto y, fruto de ella, la creación del primer Gobierno vasco<sup>15</sup>.

## 2. SU ALIANZA EN LA GUERRA CIVIL

Como se ha resaltado<sup>16</sup>, en la decisión pro-republicana adoptada por la dirección del PNV, en Bilbao el 19 de julio de 1936, fue determinante la *clave autonómica*, esto es, la proximidad de la aprobación del Estatuto por las Cortes del Frente Popular<sup>17</sup>. El mismo Prieto lo vio así cuando escribió en el exilio: “Los nacionalistas no erraron su actitud ante la guerra. Intervinieron en ella para salvar el estatuto, dictaminado ya cuando la insurrección estalló”. “Los vascos, al defender las instituciones democráticas de la República española, defendieron su Estatuto,

13 *El Liberal* y *Euzkadi*, 15-IV-1936.

14 Sus actas se encuentran en el Archivo del Congreso de los Diputados (Madrid), legajo 670. Véanse la serie de seis artículos de Prieto sobre el Estatuto vasco en *El Liberal* entre el 28 de mayo y el 7 de julio de 1936, y las 54 “Cartas parlamentarias” de Aguirre (con el seudónimo de *Etzenausi tar Joseba*) en *Euzkadi* desde el 3 de abril hasta el 15 de julio de 1936.

15 José Luis de la Granja: “Prieto y Aguirre ante la autonomía vasca en la Segunda República: de enemigos a aliados”, en *Indalecio Prieto. Socialismo, democracia y autonomía*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, capítulo 7.

16 José Luis de la Granja: *El oasis vasco. El nacimiento de Euzkadi en la República y la Guerra Civil*, Madrid, Tecnos, 2007, capítulos 14 y 15. Véase también el libro de Fernando de Meer: *El Partido Nacionalista Vasco ante la Guerra de España (1936-1937)*, Pamplona, EUNSA, 1992.

17 Nota del PNV, sin firma, publicada en la primera plana de su órgano oficial, el diario *Euzkadi*, 19-VII-1936. En el mismo sentido, véase el testimonio de Juan Ajuriaguerra, el presidente del BBB y hombre fuerte del PNV, en el libro de Ronald Fraser: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española*, Barcelona, Crítica, 1979, tomo I, p. 66: “La derecha se oponía ferozmente a cualquier estatuto de autonomía para el País Vasco. Por otro lado, el gobierno legal nos lo había prometido y sabíamos que acabaríamos consiguiéndolo”.

parte integrante de ellas”<sup>18</sup>. Así puso de manifiesto la estrecha correlación existente entre la autonomía vasca y la democracia española, unidas de manera inexorable en el conflicto bélico; de ahí que ambas pereciesen como consecuencia de la victoria militar de Franco.

En el primer mes y medio de la guerra se dio una neta diferencia en la actuación de Prieto y Aguirre. Desde su inicio Prieto se volcó en la defensa de la República contra los sublevados y desarrolló una actividad frenética, aun siendo solo diputado hasta que fue nombrado ministro de Marina y Aire en el Gobierno de Largo Caballero constituido el 4 de septiembre<sup>19</sup>. En esto coincidió con Irujo, que se posicionó a favor de la República desde el mismo 18 de julio y tuvo un gran protagonismo en el verano de 1936 en Guipúzcoa<sup>20</sup>.

Por el contrario, durante ese mes y medio Aguirre estuvo silencioso y casi desaparecido<sup>21</sup>, hasta que Francisco Largo Caballero le ofreció formar parte de su Gobierno (de hecho en la prensa de Madrid llegó a aparecer su nombramiento como ministro). Quizás en esa inhibición inicial de Aguirre influyó el hecho de que no esperaba la guerra, porque no veía “el peligro del fascismo”, como muestran sus “Cartas parlamentarias” y sus discursos pocos días antes del golpe de Estado, cuando seguía creyendo que las Cortes aprobarían el Estatuto “antes de las vacaciones parlamentarias”<sup>22</sup>. Es un ejemplo de que su sempiterno optimismo le hacía incurrir a veces en ingenuidad manifiesta. En cambio, Prieto, más realista y bien informado, alertó al Gobierno de Casares Quiroga de que estuviese “prevenido” ante un ataque o subversión<sup>23</sup>, pero no le hizo caso; de ahí que Casares dimitiese al producirse la sublevación militar el 18 de julio.

El PNV no quiso que Aguirre fuese ministro, porque no había nadie mejor que él para ser el *lehendakari* del primer Gobierno vasco: era el político vasco revelación en la República, en cuyo transcurso se había

18 Indalecio Prieto: *Palabras al viento*, México, Oasis, 1969, pp. 202 y 216.

19 Pietro Nenni: *España*, Barcelona, Plaza y Janés, 1977, pp. 124-125: “Hace algunos días que observo a Indalecio Prieto. Más que de un hombre, se diría que se trata de una prodigiosa máquina de trabajo. Piensa en cien cosas a la vez. Lo sabe todo. Lo ve todo”. “No es nadie, no es ni siquiera ministro, sino el diputado de un Parlamento en vacaciones. Es todo, es el animador, el coordinador de la acción gubernativa”. Enrique Moradiellos: *Don Juan Negrín*, Barcelona, Península, 2006, p. 170: “Indalecio Prieto, convertido en virtual ministro de Marina y asesor oficioso del ministro de Guerra”.

20 Manuel de Irujo: *La Guerra Civil en Euzkadi antes del Estatuto*, Madrid, E.D., 1978.

21 “¿Desaparecido en combate?” es el título del primer epígrafe de la parte sobre la Guerra Civil de la biografía de Aguirre publicada por Ludger Mees, José Luis de la Granja, Santiago de Pablo y José Antonio Rodríguez Ranz: *La política como pasión. El lehendakari José Antonio Aguirre (1904-1960)*, Madrid, Tecnos, 2014, pp. 281-291.

22 *Euzkadi*, 12 y 14-VII-1936.

23 Indalecio Prieto: “Hombre prevenido...” y “Variaciones sobre el mismo tema”, *El Liberal*, 8 y 12-VII-1936.

convertido no solo en el principal dirigente del PNV sino también en “el líder de la autonomía vasca”, haciendo de la consecución del Estatuto su objetivo político prioritario desde 1931 hasta 1936<sup>24</sup>. Por eso, el ministro del PNV en el Gobierno de Largo Caballero acabó siendo Irujo, el más republicano de los *jelkides*, a finales de septiembre de 1936. El único que podría haber disputado a Aguirre la *Lehendakaritza* era Prieto, pero ya había aceptado ser ministro de Marina y Aire en ese ejecutivo presidido por su rival dentro del PSOE. Paradójicamente, los diputados *caballeristas* le habían impedido ser el jefe del Gobierno republicano cuando Manuel Azaña se elevó a la Presidencia de la República en mayo de 1936. Y un año después, cuando Prieto parecía llamado a sustituir a Largo Caballero al frente del Gobierno, su amigo Azaña optó por Negrín<sup>25</sup>.

El paso de la mera entente cordial a la alianza de pleno derecho entre el PNV y el Frente Popular se llevó a cabo a mediados de septiembre, coincidiendo con la toma de San Sebastián por las tropas del general Mola, cuando Aguirre y Ajuriaguerra se reunieron en Madrid con Prieto y Largo Caballero. El PNV aceptó la entrada de Irujo en el Gabinete republicano a cambio de la aprobación del Estatuto en cuanto se reabrieren las Cortes.

Al texto consensuado en vísperas de la guerra solo se añadieron unas disposiciones transitorias para facilitar la elección del *lehendakari* y la formación de su Gobierno provisional, porque la coyuntura bélica hacía imposible la celebración de elecciones autonómicas. La única discrepancia tuvo que ver con la mención a Navarra, que figuraba en el proyecto plebiscitado en 1933 y había desaparecido en el texto acordado en 1936<sup>26</sup>. Prieto se opuso al intento del PNV de reincorporar a Navarra, según recordó en el exilio<sup>27</sup>:

En septiembre llegaron por avión a Madrid José Antonio Aguirre y Manuel Irujo para sugerirme una modificación en el dictamen, de modo que el Estatuto abarcara a Navarra, además de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa. Me opuse al intento, estimándolo, además de anticonstitucional, profundamente impolítico, pues, levantada ya en armas Navarra contra la República, justificaríamos a los sediciosos, quienes alegarían que a los navarros se les obligaba a formar parte de una organización regional que no les era grata.

24 Mees et al.: *La política como pasión*, parte II.

25 Cfr: estas excelentes biografías de esos tres presidentes: Santos Juliá: *Vida y tiempo de Manuel Azaña (1880-1940)*, Madrid, Taurus, 2008. Julio Aróstegui, *Largo Caballero. El tesón y la quimera*, Barcelona, Debate, 2013. Ricardo Miralles: *Juan Negrín. La República en guerra*, Madrid, Temas de Hoy, 2003. Moradiellos, *Don Juan Negrín*.

26 Su texto y un análisis del mismo figuran en el libro de José Luis de la Granja: *El Estatuto vasco de 1936. Sus antecedentes en la República. Su aplicación en la Guerra Civil*, Oñati, IVAP, 1988.

27 Indalecio Prieto: *Convulsiones de España. Pequeños detalles de grandes sucesos*, México, Oasis, 1967, tomo I, p. 369.

La alianza, sellada en Madrid por Prieto y Aguirre, se concretó en tres acontecimientos históricos, que cambiaron el curso de la guerra en Euskadi: el nombramiento de Irujo como ministro sin cartera (por primera vez un nacionalista vasco era miembro de un Gobierno español) el 25 de septiembre de 1936, la aprobación parlamentaria del Estatuto el 1 de octubre<sup>28</sup>, y la formación del Gobierno vasco, de coalición PNV/Frente Popular, el 7 de octubre. Este día Aguirre fue elegido *lehendakari* unánimemente por los concejales vascos nacionalistas y de izquierdas que pudieron votar en Bilbao, para después jurar su cargo en la Casa de Juntas de Gernika, donde dio a conocer la composición de su Gabinete y su programa gubernamental<sup>29</sup>. Esto era una prueba evidente de que todo había sido pactado de antemano entre el PNV y el Frente Popular de Euskadi: era la culminación de su alianza política y militar en la Guerra Civil.

Así lo ratificaron sus dos grandes artífices, Aguirre y Prieto, en sendos telegramas que se cruzaron tras la toma de posesión del primer *lehendakari*. Aguirre reconocía la decisiva aportación de Prieto:

Con sentimiento por no haber podido acudir V E actos proclamación autonomía elección presidente tenga seguridad de que le hemos recordado con emoción y pueblo vasco congregado hoy en Guernica bajo árbol entusiasmo indescriptible no olvida ni olvidará a quien como V E ha hecho posible con gran generosidad que pueblo vasco recobre libertad. Esperamos en breve venga V E para recoger de pueblo testimonio simpatía. Le saluda cordialmente.

La contestación de Prieto remarcaba su autonomismo y su apoyo<sup>30</sup>:

Agradezco con toda mi alma que en momento tan solemne y emocionante como el de la proclamación de la autonomía del país Vasco y elección de su Presidente, se me dedicara el cariñosísimo recuerdo que refleja su telegrama. Muy cordialmente le felicito por haber sido elevado a la más alta magistratura del país, y formulo votos fervorosos por el éxito del Gobierno que preside, al que me ofrezco de modo incondicional como diputado a

28 *Diario de las Sesiones de Cortes*, sesión del 1-X-1936, pp. 16-17. El importante discurso de Aguirre empezaba así: “Señores Diputados, planteado el problema, nuestra posición fue clarísima: luchando la democracia contra el fascismo, el nacionalismo vasco había de colocarse, como siempre en su historia se colocó, al lado de la democracia”. Y concluía con estas palabras: “os decimos con entera lealtad: hasta vencer al fascismo, el patriotismo vasco, el nacionalismo vasco, seguirá firme en su puesto”.

29 *Euzkadi y El Liberal*, 8-X-1936.

30 Ambos telegramas se publicaron en *El Liberal* y el *ABC* de Madrid, 9-X-1936. Se conservan en el Archivo de la Fundación Indalecio Prieto (AFIP), carpeta 2101/2 y 3. Figuran reproducidos en el libro de Octavio Cabezas: *Indalecio Prieto, socialista y español*, Madrid, Algaba, 2005, p. 24 del cuadernillo de fotografías, y en el catálogo de la exposición comisariada por Ricardo Miralles: *Indalecio Prieto en la política vasca, 1883-1962*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2012, pp. 155-156.

Cortes. Al saludar a representación tan libremente elegida, saludo al País Vasco al comenzar el disfrute de su autonomía, y declaro que constituye para mí preciado galardón haber suscrito como Presidente de la Comisión parlamentaria de Estatutos el dictamen que las Cortes aprobaron por aclamación estatuyendo esa autonomía. Ofrézco señor Presidente el testimonio de mi respeto y de mi simpatía.

El respeto y la simpatía nunca faltaron entre ambos líderes, incluso en los momentos de graves divergencias políticas que les enfrentaron durante la II Guerra Mundial; pero también las tuvieron en 1937, como vamos a ver.

En la Guerra Civil se confirmó que la autonomía iba a ser capitalizada por el PNV, y no por el Frente Popular de Euskadi, que le cedió la hegemonía que había detentado en el verano de 1936 por medio de las Juntas de Defensa de Bizkaia y Gipuzkoa, en las cuales la representación del PNV fue muy reducida. En octubre de 1936 desaparecieron dichas Juntas al ser sustituidas por el Gobierno vasco, que concentró casi todos los poderes, incluidos muchos que correspondían a la República española. Aunque siete de sus once Departamentos se hallaban en manos de los consejeros del Frente Popular (tres socialistas, dos republicanos, un comunista y uno de ANV), los cuatro regentados por dirigentes *jelkides* controlaban los principales resortes del poder político, económico y militar, quedando patente la neta hegemonía del PNV en el primer Gobierno vasco. Buena prueba de ello es que éste asumió los principales símbolos nacionalistas, que no figuraban en el Estatuto: el nombre *Euzkadi*, la bandera bicrucifera o *ikurriña*, el himno *Euzko Abendaren Ereserkia* y el escudo incluyendo a Navarra<sup>31</sup>. Además, su predominio se acrecentó por el presidencialismo de Aguirre, debido a que era también el consejero de Defensa y a su liderazgo carismático, no solo entre los consejeros nacionalistas sino también entre los frentepopulistas<sup>32</sup>.

Durante los escasos nueve meses que dicho Gobierno ejerció su jurisdicción sobre una parte de Euskadi (Bizkaia y pequeños territorios de Álava y Gipuzkoa), el *lehendakari* Aguirre y el PNV convirtieron el Estatuto de mínimos de 1936 en una autonomía de máximos, creando

31 José Antonio Aguirre: *Veinte años de gestión del Gobierno Vasco (1936-1956)*, Durango, Leopoldo Zugaza, 1978, pp. 37-39. *Cfr.* Santiago de Pablo, José Luis de la Granja, Ludger Mees y Jesús Casquete (coords.): *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, Madrid, Tecnos, 2012.

32 Iñaki Garrido y Aitziber Lekuona: *Las raíces del árbol en el exilio. Las biografías de los consejeros del primer Gobierno de Euzkadi*, Oñati, IVAP, 2006. José Luis de la Granja, Santiago de Pablo y Ludger Mees: *El lehendakari Aguirre y sus Gobiernos*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2010. Leyre Arrieta et al.: *El primer Gobierno Vasco en Bilbao, 1936-1937. En pie sobre la tierra vasca*. Bilbao, Fundación Bilbao 700 – III Millenium Fundazioa, 2016.

un pequeño Estado, con numerosos organismos de todo tipo<sup>33</sup>, y dando lugar a una especie de *oasis vasco*, sin revolución social ni persecución religiosa, en flagrante contraste con el resto de la España republicana<sup>34</sup>.

Durante la guerra Prieto vivió en Madrid, Valencia y Barcelona. Nunca viajó a Bilbao, pese a la invitación de Aguirre “a pasar unos días con nosotros, como amigo y como político, al que el país quiere tanto y quiere así testimoniárselo”. Por tanto, Prieto no pudo conocer personalmente el gran cambio operado en la Euskadi autónoma. Pero eso no le impidió expresar con claridad sus discrepancias tanto en cuestiones políticas como militares: así lo refleja su importante correspondencia con Aguirre, con quien, además, intercambió numerosos telegramas a lo largo de la contienda<sup>35</sup>.

### 3. SUS DIVERGENCIAS POLÍTICAS Y MILITARES

#### 3. 1. Principales divergencias políticas

Sobre *El Liberal*, el diario de Prieto en Bilbao: A finales de 1936, tras la fallida ofensiva del ejército vasco sobre Villarreal de Álava, Aguirre se quejó a Prieto de la campaña “totalmente inoportuna e impolítica” de *El Liberal* desde que a mediados de diciembre llegó a Bilbao como nuevo director Francisco Cruz Salido, redactor jefe de *El Socialista* (el diario oficial del PSOE en Madrid), y empezó enseguida a polemizar con la prensa nacionalista (*Euzkadi*, del PNV; *Tierra Vasca*, de ANV) y comunista (*Euzkadi Roja*) sobre la naturaleza de la guerra en el País Vasco y sobre la cuestión nacional, poniendo fin a la “gran paz en lo que se refiere a las polémicas periodísticas” que había existido en Bilbao hasta su llegada, según Aguirre. En su contestación, a mediados de enero de 1937, Prieto, aunque dijo desconocer la campaña de *El Liberal* por no recibir su periódico, respaldó a Cruz Salido y negó que éste fuese a Bilbao con ninguna misión oficial del Gobierno republicano; pero no descartó que fuese con una misión como representante de la Comisión

33 Cfr. el voluminoso *Diario Oficial del País Vasco*, publicado en Bilbao del 9 de octubre de 1936 al 17 de junio de 1937 (reedición: Durango, Leopoldo Zugaza, 1977, tres tomos), y el libro *El primer Gobierno Vasco*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 1986, tres tomos. Véase también el discurso de José Antonio Aguirre en el Congreso Mundial Vasco, celebrado en París en 1956: *Veinte años de gestión del Gobierno Vasco*, y el libro de Federico Zabala Allende: *El Gobierno de Euzkadi y su labor legislativa 1936-37*, Oñati, IVAP, 1986.

34 De la Granja: *El oasis vasco*, capítulos 13 y 16.

35 La copiosa correspondencia Aguirre-Prieto en la Guerra Civil y en el exilio se encuentra en varios archivos, en especial en el Archivo de la Fundación Indalecio Prieto y en el Archivo Histórico de Euzkadi (Bilbao). La cita de Aguirre está en su carta a Prieto del 5-II-1937, en el AFIP, 2101/61.

Ejecutiva Nacional del PSOE<sup>36</sup>. Estas controversias entre la numerosa prensa de Bilbao demostraban el gran pluralismo político existente en la Euskadi autónoma y la singularidad vasca durante la contienda: su debate no versaba sobre el dilema “guerra o revolución”, sino sobre la relación entre las cuestiones social y nacional<sup>37</sup>.

Asimismo, conocemos por esta correspondencia que Prieto se había negado a que *El Liberal*, que era propiedad de sus tres hijos, se convirtiese en “órgano oficial del Partido Socialista”, y también a que en sus talleres se publicase *La Lucha de Clases*, el portavoz del socialismo vasco. Mucho más rechazó que en ellos se tirase el periódico de la CNT (*CNT del Norte*), habida cuenta de los duros ataques que recibía del sindicato anarquista: “Sería afrenta muy excesiva la de que las máquinas de ‘El Liberal’ sirvieran para divulgar contra mí toda clase de calumnias e injurias, y hasta de excitaciones al asesinato, como las que ha publicado en Barcelona ‘Solidaridad Obrera’, pidiendo, sin circunloquios, que yo sea fusilado”<sup>38</sup>.

*Sobre los poderes extraordinarios que se había auto-otorgado Aguirre*: La crítica más importante de Prieto a Aguirre tenía que ver con lo que el ministro socialista denominó el “desbordamiento de actuación de los Gobiernos de las regiones autónomas” de Cataluña y Euskadi, tal y como escribía al *lehendakari* en su extensa e interesante carta del 13 de enero de 1937: “Nadie se opone al normal desenvolvimiento de las facultades autónomas que consagran los respectivos Estatutos; pero, querido amigo, no llame usted con un eufemismo abogadesco superación constitucional a lo que son vulneraciones constitucionales”.

A Prieto le pareció “una interpretación profundamente arbitraria” la que hacía Aguirre del artículo 10 del Estatuto: que, como asumía la representación del Estado en el País Vasco, podía atribuirse competencias que eran de la República, lo que estaba haciendo con sus decretos. “La representación del Estado conferida al Presidente del Gobierno Vasco –le decía– no puede llegar a la arrogación de atribuciones que específicamente corresponden al Gobierno Central”. Prieto llegó a calificar de “totalmente inadmisibles” que “todas las embarcaciones auxiliares de la Armada y dotaciones de las mismas que operen en aguas del País Vasco” queden “bajo la autoridad del Consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi”, es decir, del propio Aguirre.

Ante el argumento del *lehendakari* de que todos sus decretos eran aprobados por unanimidad del Gobierno vasco, en el que había tres consejeros socialistas (Juan de los Toyos, Santiago Aznar y Juan Gra-

36 Cartas de 29-XII-1936 y 13-I-1937, en el AFIP, 2101/31 y 48.

37 De la Granja: *El oasis vasco*, pp. 369-372 y 395-400.

38 Carta de Prieto a Aguirre, 29-III-1937, en el AFIP, 2101/140.

cia), Prieto le replicaba así: “esto nada me demuestra. Si acaso, revelará una vez más la extraordinaria habilidad política de usted”<sup>39</sup>. Sin duda, tal habilidad de Aguirre era cierta, como prueba el hecho de que casi todos los consejeros no nacionalistas acabaron siendo *aguirristas*, hasta el punto de que tres de ellos (el comunista Juan Astigarrabía, el republicano Ramón María Aldasoro y el socialista Santiago Aznar) fueron expulsados de sus partidos por su *aguirrismo* en la Guerra Civil o en la II Guerra Mundial.

Otra crítica sustancial de Prieto al Gobierno vasco se refería a sus ínfulas por dotarse de los atributos de un Estado, reprobando “esos pujos a que se sienten ustedes tan inclinados de adquirir internacionalmente una personalidad como Estado. La senda es peligrosísima”. Por ello, se opuso a la petición de Aguirre de que en las Embajadas de la República hubiese un consejero del Gobierno vasco, que pudiese intervenir en las cuestiones internacionales.

Además, Prieto se quejaba de su excesiva burocracia (que volverá a criticar años después en sus escritos del exilio), tal y como sin tapujos le reprochaba al *lehendakari* en esa misma carta:

(...) lamento profundamente el escandaloso desarrollo que ha dado a su burocracia el Gobierno Vasco. Usted recordará, habiendo leído, como leyó, mis artículos comentando el proyecto de Estatuto, que yo aspiraba a la sencillez administrativa, es decir, a todo lo contrario de la máquina monstruosa que ustedes han montado y que, a mi juicio, no servirá, aparte de satisfacer ciertos pruritos, más que para embarazar la acción del Gobierno, echar una carga sobre el País, y a la larga posiblemente desacreditar la autonomía.

En su contestación, Aguirre no le dio demasiada importancia y lo atribuyó a la situación bélica<sup>40</sup>:

¿Habla Vd. de burocracia? ¿quién duda que la guerra la ha creado, abundante, excesiva, y si Vd. quiere abusiva? (...) las atenciones de guerra, asistencia social, refugiados de Guipúzcoa, etc. han cubierto cantidades que en tiempo de paz no pueden darse. De ahí que muchas direcciones generales para tiempos de paz tendrán que desaparecer, aun cuando nuestra autonomía sea mucho más amplia que la que hoy señala el Estatuto.

### 3.2. Principales divergencias militares

En los aspectos estrictamente militares, relacionados con las operaciones y la marcha de la guerra, sus cartas y, sobre todo, muchos telegramas, especialmente en la primavera de 1937, durante la ofensiva del

<sup>39</sup> Cartas citadas de 29-XII-1936 y 13-I-1937.

<sup>40</sup> Carta de 5-II-1937, en el AFIP, 2101/61.

general Mola sobre Bizkaia, se centraron en la escasez de municiones y armas, que había que comprar en París, y, en particular, en la necesidad imperiosa de aviones para defenderse de los continuos ataques y bombardeos de la Legión Cóndor alemana y de la Aviación Legionaria italiana al servicio de Franco.

Ante los constantes y urgentes llamamientos de Aguirre, Prieto, como ministro de Marina y Aire de Largo Caballero y desde el 17 de mayo ministro de Defensa Nacional de Negrín, intentó el envío de aviones al Norte; pero apenas tuvo éxito por la dificultad de llegar en vuelo directo a través de la zona franquista o vía Francia debido al Pacto de No Intervención, que los retenía en territorio galo. Prieto reconocía expresamente que sin aviación se perdería Bilbao, lo que para él era una *catástrofe*, al escribir al presidente Largo Caballero: “por encima de cuanto se pueda ahora idear respecto a la guerra de España, está la salvación de Bilbao, la cual no puede lograrse si no es a base de aviación”<sup>41</sup>.

Esta correspondencia refleja las malas relaciones de Aguirre con los altos mandos del ejército del Norte: el general Francisco Llano de la Encomienda y su jefe del Estado Mayor, el capitán Francisco Ciutat. Este último y Aguirre se responsabilizaron mutuamente del fracaso del ataque del ejército vasco sobre Villarreal con el objetivo de tomar Victoria en diciembre de 1936, que fue la única ofensiva lanzada por las tropas vascas<sup>42</sup>. Según el *lehendakari*, Ciutat “se convirtió muy pronto en un brazo del Partido” Comunista, al que estaba afiliado, y su actuación partidista disgustó tanto a los nacionalistas como a los socialistas, que eran las principales fuerzas políticas de Euskadi<sup>43</sup>.

Durante la campaña de Bizkaia Aguirre solicitó reiteradamente el relevo de Llano de la Encomienda por considerarle “la personificación de la incompetencia” y le sustituyó de hecho al asumir el mando militar del ejército de Euskadi (además del mando político que ya tenía por ser el consejero de Defensa) en mayo de 1937, coincidiendo con los “sucesos de Barcelona” que provocaron la crisis del Gobierno de Largo Caballero y su sustitución por el de Negrín. Ya como ministro de Defensa de éste, Prieto no compartió esta decisión de Aguirre, quien dejó el mando supremo del ejército vasco a finales de mayo, cuando Prieto nombró jefe de dicho ejército al general Mariano Gámir Ulibarri, que fue bien recibido por Aguirre, quedando Llano de la Encomienda al frente del ejército de Santander y Asturias<sup>44</sup>.

41 Carta de Prieto a Largo Caballero, 14-V-1937, en el AFIP, 2101/338.

42 Josu M. Aguirregabiria: *La batalla de Villarreal de Álava*, Bilbao, Beta III Milenio, 2015.

43 Carta de Aguirre a Prieto, 24-V-1937, en el AFIP, 2101/353. Francisco Ciutat dio su visión en sus memorias: *Relatos y reflexiones sobre la Guerra de España*, Madrid, Forma Ediciones, 1978, pp. 15-94.

44 Cartas de 24-V-1937, 1-VI-1937 y 10-VI-1937, en el AFIP, 2101/353, 2102/1 y 2102/34.

Además, Prieto rechazó la pretensión de Aguirre de convertirse en su representante, asumiendo funciones militares que le correspondían como ministro de Defensa. A su vez, la propuesta de Prieto de nombrarle comisario político general del País Vasco no fue aceptada por Aguirre, porque no consideró apropiado compatibilizar dicho cargo con los de *lehendakari* y consejero de Defensa<sup>45</sup>.

Es conocido que el Gobierno vasco desobedeció la orden de Prieto de destruir Altos Hornos de Vizcaya, para que no sirviesen a la economía de guerra de Franco, porque no quería una política de tierra quemada, la mayor parte de la población vasca tenía que seguir viviendo en Euskadi (solo una minoría marchó al exilio) y la República podía aún ganar la guerra.

Cuando el 19 de junio de 1937 las tropas de Franco conquistaron Bilbao, la capital de ese pequeño Estado vasco, liquidaron *manu militari* la efímera Euskadi autónoma, según sentenció poco después José María Areilza como primer alcalde franquista de Bilbao: “Ha caído vencida, aniquilada para siempre esa horrible pesadilla siniestra y atroz que se llamaba Euzkadi y que era una resultante del socialismo prietista, de un lado, y de la imbecilidad vizcaitarra, por otro”<sup>46</sup>. Dejando aparte los epítetos e insultos, el entonces joven falangista Areilza acertó al afirmar que Euskadi había nacido gracias al pacto entre el PSOE de Prieto y el PNV de Aguirre en la Guerra Civil.

Como ministro de Defensa que era, Prieto se consideró responsable de la caída de Bilbao. Y tanto le afectó que al día siguiente envió una carta al presidente Negrín presentando su dimisión (que no le fue aceptada) por “la inmensa pesadumbre” que significaba para él la pérdida de la ciudad a la que arribó de niño y en la que había desarrollado casi toda su carrera política y periodística. Merece la pena citarla<sup>47</sup>:

Hemos perdido Bilbao. Nuestras tropas, ante la enorme superioridad de material de guerra de que allí dispone el enemigo, se han visto impotentes para prolongar una defensa que ha costado ríos de sangre y los rebeldes se han adueñado de la Villa. No necesito encarecer a usted cuanto supone en sí misma y en las repercusiones que tendrá, con respecto a la guerra toda, esta pérdida, la más sensible, indiscutiblemente, entre las que hemos sufrido desde que la lucha comenzó y que habrá de reflejarse con quebranto en el prestigio político del Gobierno.

45 Carta de Aguirre a Prieto, 10-VI-1937, en el AFIP, 2102/34.

46 *El Pueblo Vasco* de Bilbao, 9-VII-1937.

47 Carta de 20-VI-1937, en el AFIP, 175. La pena de Prieto fue tan grande que llegó a pensar en el suicidio, según el testimonio de su amigo, el socialista bilbaíno Julián Zugazagoitia, que fue también ministro de Negrín, en su libro *Guerra y vicisitudes de los españoles*, Barcelona, Crítica, 1977, p. 313.

Debemos aminorar todo lo posible, ya que los otros sean irremediables, los daños de este orden y creo que el mejor modo de contenerlos es saliendo yo del Gobierno, puesto que por desempeñar la cartera de Defensa Nacional soy el Ministro que aparece más personalmente vinculado a esta desventura. Por consiguiente, presento a usted la dimisión de mi cargo. Estoy seguro de que no considerará usted esta actitud mía como un acto de desertión. Sigo a sus órdenes y a las del Gobierno y ocuparé en la pelea el puesto que se me designe; pero entiendo que en el que ahora tengo asignado soy ya una rémora pernicioso. Cualquiera me podría reemplazar con ventaja, ya que, aparte de mayores méritos, el sustituto tendría a su favor la circunstancia de hallarse libre o muy aligerado de la inmensa pesadumbre que significa para mí, por un cúmulo de circunstancias, cuya exposición no viene al caso, la pérdida de Bilbao.

Esta fue una tragedia igualmente para Aguirre, quien también había realizado gran parte de su vida profesional y política en Bilbao, su ciudad natal, a la que nunca pudo regresar desde que tuvo que marcharse a mediados de junio de 1937. Hasta finales de ese mes permaneció, junto con los consejeros de su Gobierno (salvo el republicano Alfredo Espinosa, fusilado entonces por los franquistas), en la localidad vizcaína de Trucíos. Allí, antes de abandonar definitivamente el País Vasco para pasar a Cantabria, redactó un manifiesto en el que protestaba ante el mundo porque el fascismo español, contando con la ayuda de tropas mercenarias alemanas e italianas, había derogado la autonomía vasca y hasta el Concierto económico, y resaltaba el noble comportamiento del Gobierno vasco en la guerra<sup>48</sup>:

Hemos obrado noblemente, nuestra conducta no ha variado ni siquiera a última hora. Hemos dejado intacto Bilbao y sus fuentes productoras. Hemos dado libertad a los presos con generosidad que es pagada por el enemigo con fusilamientos y persecuciones. Ningún despojo es imputable al Ejército Vasco.

En el verano de 1937 se produjo una importante discrepancia entre ambos líderes, que celebraron una larga entrevista en Madrid, sobre el plan de Aguirre: éste pretendía sacar por mar el ejército vasco de Cantabria, donde los batallones nacionalistas se encontraban a disgusto, y trasladarlo a Cataluña, vía Francia, para proseguir la guerra en el frente de Aragón con la misión de conquistar Navarra<sup>49</sup>. Tras someterlo al Consejo Superior de Guerra, “por motivos políticos y militares” fue desestimado por Prieto, así como también por los presidentes Negrín

48 Manifiesto de Trucíos, publicado en *Euzko Deya* de París, 4-VII-1937.

49 José Antonio Aguirre: *De Guernica a Nueva York pasando por Berlín*, Buenos Aires, Editorial Vasca Ekin, 1944, pp. 58-61, y *Veinte años de gestión del Gobierno Vasco*, pp. 106-107.

y Azaña<sup>50</sup>. Se trataba de un plan inviable, porque Francia no permitiría que atravesase su territorio todo un ejército con sus armas para continuar la lucha en la zona republicana, tal y como Prieto remarcó a Aguirre: “no conseguimos siquiera que el Gobierno de París deje pasar hacia España a los aviadores que tripulaban los aparatos de caza que, destinados a Bilbao, hubieron de aterrizar en Francia”<sup>51</sup>.

En sus respectivos análisis sobre las causas de la pérdida de Bizkaia coincidieron en que la principal fue la escasez de aviones: “Vizcaya no podía defenderse sin aviación” (Prieto). “Por falta de aviación, casi exclusivamente, cayó Bilbao” (Aguirre). Pero disientían en que Aguirre la atribuyó al abandono de Euzkadi por parte del Gobierno republicano, del que solo salvaba a los ministros Irujo y Prieto, “cuya voluntad decidida de apoyar a Euzkadi era evidente”. En cambio, para Prieto la culpa era de la farsa de la No Intervención (“la sarcástica comedieta de Londres”), que impedía que los aviones de la República enviados a través del sur de Francia llegasen a los aeródromos vizcaínos, mientras que dejaba que la aviación alemana e italiana destruyese “sin piedad pueblos pacíficos, como Durango y Guernica”<sup>52</sup>.

A pesar de sus notorias diferencias políticas y militares, sus misivas durante la Guerra Civil confirman que su trato fue siempre respetuoso y que se consideraban amigos. Esto se corrobora con los elogios mutuos que se intercambiaron. Así, Aguirre, nada más conocer la destitución de Prieto como ministro de Defensa por el presidente Negrín, le escribió el 8 de abril de 1938<sup>53</sup>:

Quiero dirigirle unas letras en el momento preciso en que recojo las impresiones de censura más grande por la constitución del nuevo equipo ministerial. Nacen de medios que nos interesa un poco más tenerlos a bien con nosotros. Pero no es ésta la intención de esta carta. Quiero con ella resaltar por escrito, la estima personal que le profeso y mi conformidad absoluta con toda la política llevada a cabo por usted, desde el Ministerio de Defensa Nacional.

50 Manuel Azaña: *Memorias políticas y de guerra*, Barcelona, Crítica, 1978, tomo II, pp. 153-157, 233-234, 240 y 247.

51 Carta de Prieto a Aguirre, 30-VII-1937, en el Archivo General Militar de Ávila, Fondo Gobierno de Euzkadi, 69/6/1-99. Cartas de Aguirre a Prieto, 22-VII-1937 y 17-VIII-1937, en el AFIP, 2102/298 y 2103/63.

52 “Nota de Prieto, ministro de Defensa Nacional. Por qué causas y circunstancias se ha perdido el Norte”, *El Socialista*, 30-X-1937. *El Informe del presidente Aguirre al Gobierno de la República sobre los hechos que determinaron el derrumbamiento del frente del Norte (1937)*, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1978, pp. 165-171. Cfr. Guillermo Tabernilla y Julen Lezamiz, *El informe de la República por la pérdida del Frente Norte*, Bilbao, Beta III Milenio, 2013.

53 Carta de 8-IV-1938, en el AFIP, 2103/170. Cfr. Indalecio Prieto, *Cómo y por qué salí del Ministerio de Defensa Nacional. Intrigas de los rusos en España*, México, 1940.

(...) Hace unos días envié una visita a sus hijas, poniéndome a su disposición para cuanto desearan.

Por su parte, Prieto hizo un caluroso elogio de la actuación de Aguirre en la contienda en un artículo sobre él publicado en 1941<sup>54</sup>:

Aguirre es, quizá, la única figura política nueva que cuajó por completo durante la guerra de España. Su prestigio incipiente, en vez de desvanecerse, se consolidó, acrecentándose. Y no sólo en el sector nacionalista, donde se le venera, sino en otros, donde su tacto le valió la conquista de grandes simpatías. Presidiendo un Gobierno heterogéneo logró, por sus dotes personales, la unidad de acción indispensable en trances críticos.

Prieto ratificó su gran aprecio a Aguirre en el emotivo artículo que le dedicó, a raíz de su muerte en París en marzo de 1960, titulado “José Antonio y su optimismo”: “Su simpatía personal, ciertamente arrolladora, y su ingénita bondad hacíanle ganar el respeto cuando no era posible la adhesión”. En él afirmaba que “la fuerza mágica de José Antonio Aguirre era su inquebrantable optimismo”, y concluía con estas palabras: “Todos acaban de sufrir una pérdida irreparable”<sup>55</sup>.

Lo mismo sucedió dos años más tarde, cuando en febrero de 1962 falleció Prieto en México: fue elogiado por la prensa del nacionalismo y del Gobierno vasco en el exilio. Como escribió *Tierra Vasca*, el portavoz de ANV en Buenos Aires, refiriéndose a ambos líderes: “la guerra, el exilio y la muerte los unió definitivamente en la Historia”<sup>56</sup>. Jesús María Leizaola, el sucesor de Aguirre como *lehendakari*, hizo una semblanza de Prieto, que terminaba así: “Descanse en paz el socialista bilbaíno, sin cuya mención no será posible escribir la historia política de España en el siglo XX”<sup>57</sup>. Y quince años después, ya en la Transición, Manuel Irujo declaró: “Prieto fue muy amigo nuestro, de José Antonio (Aguirre), de Leizaola, y mío”<sup>58</sup>.

54 Indalecio Prieto: “José Antonio de Aguirre”, *Excelsior* de México, 4-X-1941, reproducido en su libro citado *Palabras al viento*, pp. 199-204.

55 Indalecio Prieto: “José Antonio y su optimismo”, *El Socialista* de Toulouse, 14-IV-1960, reproducido en su libro citado *Convulsiones de España*, tomo I, pp. 365-373.

56 “Retazos de Historia de Euzkadi. Aguirre y Prieto”, *Tierra Vasca*, marzo de 1962.

57 “Indalecio Prieto y Tuero”, *Euzko Deya* de París, marzo de 1962. Este artículo es anónimo, pero su autor fue Leizaola, pues he encontrado su original manuscrito en el Archivo Histórico de Euskadi, Fondo primer Gobierno de Euskadi, legajo 366, carpeta 1.

58 Eugenio Ibarzabal: *Manuel de Irujo*, San Sebastián, Erein, 1977, p. 155.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, José Antonio de: *De Guernica a Nueva York pasando por Berlín*, Buenos Aires, Editorial Vasca Ekin, 1944 (1ª edición: 1943).

Aguirre, José Antonio de: *El Informe del presidente Aguirre al Gobierno de la República sobre los hechos que determinaron el derrumbamiento del frente del Norte (1937)*, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1978 (1ª edición: 1977).

Aguirre, José Antonio de: *Veinte años de gestión del Gobierno Vasco (1936-1956)*, Durango, Leopoldo Zugaza, 1978.

Aguirregabiria, Josu M.: *La batalla de Villarreal de Álava*, Bilbao, Beta III Milenio, 2015.

Aróstegui, Julio: *Largo Caballero. El tesón y la quimera*, Barcelona, Debate, 2013.

Arrieta, Leyre et al.: *El primer Gobierno Vasco en Bilbao, 1936-1937. En pie sobre la tierra vasca*. Bilbao, Fundación Bilbao 700 – III Millenium Fundazioa, 2016.

Azaña, Manuel: *Memorias políticas y de guerra*, Barcelona, Crítica, 1978, dos tomos (1ª edición: 1968).

Cabezas, Octavio: *Indalecio Prieto, socialista y español*, Madrid, Al-gaba, 2005.

Ciutat, Francisco: *Relatos y reflexiones sobre la Guerra de España*, Madrid, Forma Ediciones, 1978.

*El primer Gobierno Vasco*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 1986, tres tomos.

Fraser, Ronald: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española*, Barcelona, Crítica, 1979, dos tomos.

Garitaonandía, Carmelo y Granja, José Luis de la (eds.): *La Guerra Civil en el País Vasco 50 años después*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1987.

Garrido, Iñaki y Lekuona, Aitziber: *Las raíces del árbol en el exilio. Las biografías de los consejeros del primer Gobierno de Euzkadi*, Oñati, IVAP, 2006.

Granja, José Luis de la: *El Estatuto vasco de 1936. Sus antecedentes en la República. Su aplicación en la Guerra Civil*, Oñati, IVAP, 1988.

Granja, José Luis de la: *El siglo de Euzkadi. El nacionalismo vasco en la España del siglo XX*, Madrid, Tecnos, 2003.

Granja, José Luis de la: *El oasis vasco. El nacimiento de Euzkadi en la República y la Guerra Civil*, Madrid, Tecnos, 2007.

Granja, José Luis de la: *Ángel o demonio: Sabino Arana. El patriarca del nacionalismo vasco*, Madrid, Tecnos, 2015.

Granja, José Luis de la (coord.): *Indalecio Prieto. Socialismo, democracia y autonomía*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.

Granja, José Luis de la y Pablo, Santiago de (dirs.): *Guía de fuentes documentales y bibliográficas sobre la Guerra Civil en el País Vasco (1936-1939)*, Vitoria-Gasteiz y Donostia-San Sebastián, Gobierno Vasco/Sociedad de Estudios Vascos, 2009.

Granja, José Luis de la, Pablo, Santiago de y Mees, Ludger: *El lehendakari Aguirre y sus Gobiernos*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2010.

Granja, José Luis de la, Pablo, Santiago de y Miralles, Ricardo (eds.): "La Guerra Civil en el País Vasco: un balance histórico", *Historia Contemporánea*, 35, 2007, pp. 409-739.

Granja, José Luis de la y Sala González, Luis: *Vidas cruzadas: Prieto y Aguirre. Los padres fundadores de Euzkadi. Documentos de la República, la Guerra Civil y el exilio*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2018.

Ibarzabal, Eugenio: *Manuel de Irujo*, San Sebastián, Erein, 1977.

Irujo, Manuel de: *La misión del nacionalismo*, Tolosa, I. López Mendizabal, 1931.

Irujo, Manuel de: *Nabarra libre, dentro de Euzkadi libre*, Pamplona, 1931.

Irujo, Manuel de: *Nabarra ante el Estatuto Vasco*, Estella, 1931.

Irujo, Manuel de: *La Guerra Civil en Euzkadi antes del Estatuto*, Madrid, E.D., 1978.

Juliá, Santos: *Vida y tiempo de Manuel Azaña (1880-1940)*, Madrid, Taurus, 2008.

Meer, Fernando de: *El Partido Nacionalista Vasco ante la Guerra de España (1936-1937)*, Pamplona, EUNSA, 1992.

Mees, Ludger, Granja, José Luis de la, Pablo, Santiago de y Rodríguez Ranz, José Antonio: *La política como pasión. El lehendakari José Antonio Aguirre (1904-1960)*, Madrid, Tecnos, 2014.

Miralles, Ricardo: *Juan Negrín. La República en guerra*, Madrid, Temas de Hoy, 2003.

Miralles, Ricardo (coord.): *Indalecio Prieto en la política vasca, 1883-1962*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2012.

Moradiellos, Enrique: *Don Juan Negrín*, Barcelona, Península, 2006.

Nenni, Pietro: *España*, Barcelona, Plaza y Janés, 1977.

Pablo, Santiago de, Granja, José Luis de la, Mees, Ludger y Casquete, Jesús (coords.): *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, Madrid, Tecnos, 2012.

Prieto, Indalecio: *Cómo y por qué salí del Ministerio de Defensa Nacional. Intrigas de los rusos en España*, México, 1940.

Prieto, Indalecio: *Convulsiones de España. Pequeños detalles de grandes sucesos*, México, Oasis, 1967-1969, tres tomos.

Prieto, Indalecio: *Palabras al viento*, México, Oasis, 1969.

Sala González, Luis: *Indalecio Prieto. República y socialismo (1930-1936)*, Madrid, Tecnos, 2017.

Tabernilla, Guillermo y Lezamiz, Julen: *El informe de la República por la pérdida del Frente Norte*, Bilbao, Beta III Milenio, 2013.

Zabala Allende, Federico: *El Gobierno de Euzkadi y su labor legislativa 1936-37*, Oñati, IVAP, 1986.

Zugazagoitia, Julián: *Guerra y vicisitudes de los españoles*, Barcelona, Crítica, 1977 (1ª edición: 1940).